

# Coordinación de Desarrollo Urbano



DEPENDENCIA:

PRESIDENCIA MUNICIPAL

DEPARTAMENTO:

DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS

MESA:

COORDINACION DE DESARROLLO URBANO

No. LICENCIA: EXPEDIENTE:

7927 2989/2024

**ASUNTO: ALINEAMIENTO OFICIAL** 

C. FIDEL ALEJANDRE ELIGIO PROPIETARIO PRESENTE

PRESENTE		
COMO LO MANIFIESTA EN SU SOLICITUD DE FECHA	4 DE SEPTIEMBRE	DE LOS CORRIENTES, Y
HABÍENDOSE CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN	n la tesoreria municipal de acue	rdo a la boleta número
C1-36031 ANEXO A LA PRESENTE EL D	DICTAMEN DE ALINEAMIENTO EMITIDO	POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS
PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DE ESTA ADSCRIPCIÓN	RESPECTO DEL PREDIO QUE SE DESCRI	BE CON:
CLAVE CATASTRAL No:	41	
CALLE:		
DE LA COL		
LOCALIDAD:		
INDICÁNDOLE QUE DEBERÁ APEGARSE A LAS INDICACIONI	es que el mismo contiene; y deberá	SATISFACER LO ESTIPULADO

INDICANDOLE QUE DEBERA APEGARSE A LAS INDICACIONES QUE EL MISMO CONTIENE; Y DEBERA SATISFACER LO ESTIPULADO POR LOS ARTÍCULOS 34 Y 35 DEL REGLAMENTO QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.

ATENTAMENTE SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN

A 4 DE

DE 2024

COORDINADOR DE DESARROLLO URBANO

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

COORDINACIÓN DE DESARROLLO URBANO 3022-2028

ING. PEDPO DE MANOS ESPINOZA PEREZ

LIC. DIEGO MOISES PEREZ VELAZQUEZ

Eliminado 2 datos: Fundamento Legal Art. 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Art. 3 Fracción X, XI, XII, XIII, XIV de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujeto Obligado para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como pata la elaboración de versiones públicas. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos (dirección y clave catastral).



## Coordinación de Desarrollo Urbano



ASUNTO: DICTAMEN DE ALINEAMIENTO

C. FIDEL ALEJANDRE ELIGIO **PROPIETARIO PRESENTE** 

ALINEAMIENTO No.	7927		
UBICADO EN:			
FECHA DE PRACTICADO:	4 DE SEPTIEMBRE DE 2024		
FRENTE AL PREDIO	4.50	ML.	
BANQUETA:	0.00/0.00	MTS.	
ARROYO DE CALLE:	6.00	MTS.	
ECCIÓN DE CALLE:	6.00	MTS.	
DICTAMEN:	EL PARAMENTO DE LA CONSTRUCCION DEBERA LOCALIZARSE A		
	UNA DISTANCIA MINIMA DE 3.00 MTS MEDIDOS APARTIR DEL		
	CENTRO DE LA CALLE HACIA EL PREDIO DE SU PROPIEDAD		

DE PROPIEDAD

AFECTACCIONES Y RESTRICCIONES DE CARÁCTER URBANO, FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES:

#### **NINGUNA**

SE PROHÍBE ESTRICTAMENTE CONSTRUIR FUERA DE ESTE ALINEAMIENTO, ASI COMO REALIZAR ESCALONES SOBRE EL ÁREA DE LAS BANQUETAS Y ESTAS DEBERAN CONSTRUIRSE AL NIVEL DE LA GUARNICIÓN.

EL PRESENTE ALINEAMIENTO SE OTORGA CON UNA VIGENCIA DE 1 AÑO, Y DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN LOS ARTÍCULOS 34 Y 35, Y SU ALTERACIÓN ES OBJETO DE INFRACCIÓN DE ACUERDO CON LOS ARTÍCULOS 270 Y 271, DEL REGLAMENTO DE LA LEY QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.

## **ATENTAMENTE** SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN

1 DE

DE 2024

COORDINADOR DE DESARROLLO URBANO

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

Tuxpan COORDINACIÓN DE DESARROLLO URBANO 1022-2025

IC. DIEGO MOISES PEREZ VELAZQUEZ

ING. PEDRO DE S ESPINOZA PEREZ

Eliminado 1 dato: Fundamento Legal Art. 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Art. 3 Fracción X, XI, XII, XIII, XIV de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujeto Obligado para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como pata la elaboración de versiones públicas. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos (dirección).



# Coordinación de Desarrollo Urbano



DEPENDENCIA:

**DEPARTAMENTO:** 

No. LICENCIA: EXPEDIENTE:

MESA:

PRESIDENCIA MUNICIPAL

DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS

COORDINACION DE DESARROLLO URBANO

7928 2989/2024

ASUNTO: CONSTANCIA DE NUMERO OFICIAL

C. FIDEL ALEJANDRE ELIGIO **PROPIETARIO PRESENTE** 

COMO LO MANIFIESTA EN SU SOLICITUD DE FECHA	4 DE SEPTIEMBRE	DE LOS CORRIENTES	S, Y HABÍENDOSE
CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORER	RIA MUNICIPAL DE ACUERDO A	LA BOLETA NÚMERO	C1-36032
COMUNICO A USTED QUE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚ	ÚBLICAS Y DESARROLLO URBAN	IO DE ESTA ADSCRIPCIÓ	N LE CONCEDEN
AL PREDIO CON CLAVE CATASTRAL No:		_ DE ACUE	RDO AL PLANO
REGULADOR EL NÚMERO OFICIAL:			
-			
DE LA C			
COL			

EL PRESENTE NUMERO OFICIAL SE OTORGA CON UNA VIGENCIA DE UN AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICION DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 33 AL 35 DEL REGLAMENTO QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.

> **ATENTAMENTE** SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN

2024

COORDINADOR DE DESARROLLO URBANO

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

LIC. DIEGO MOISES PEREZ VELAZQUEZ

Tuxpan Cluded y puerto Tuxpan

COORDINACIÓN DE DESARROLLO URBANO 2022-2025

ING. PEDRO **ESPINOZA PEREZ** 

Eliminado 2 datos: Fundamento Legal Art. 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Art. 3 Fracción X, XI, XII, XIII, XIV de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujeto Obligado para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como pata la elaboración de versiones públicas. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos (dirección y clave catastral).